

**ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA A.S. N° 002-2025-SEDAPAR S.A.,
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA CONTRATACION DE GESTOR SOCIAL**

En Arequipa, en las instalaciones del Departamento Unidad Formuladora de SEDAPAR S.A., siendo las 14:30 a.m. del día 24 de Marzo del 2025, se reunieron los integrantes del comité de Selección para el proceso de la A.S. N°002-2025-SEDAPAR S.A., el mismo que está integrado por Antonio Hurtado Pantos, Jimmy Aróstegui Castelo y Alexandra Del Valle Borino, con la finalidad de iniciar con la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la Buena Pro.

PRIMERO:

El comité procede a verificar los postores que presentaron sus propuestas y revisar los documentos para la admisión de cada oferta, teniendo el resultado que se muestra en los siguientes cuadros:

N°	RUC/código	Nombre o Razón Social	Presento	
			Propuesta Técnica	Propuesta Económica
1	1042200653	GEDDIL BASILISIO CHOQUE CHOQUE	SI	SI

N°	Postor	Integrantes (Solo en caso de Consorcios)	DJ - Datos del Postor Anexo 1	DNI o Cert. de vigencia de Poder del Rep. Legal	DJ - Art. 52 Reg. Ley Contrataciones Anexo 2	DJ - Especificaciones Técnicas o TDRs Anexo 3	DJ - Plazo de entrega Anexo 4	Carta de compromiso del personal Anexo 5	Promesa de Consorcio Anexo 6	Precio de la Oferta económica Anexo 7	Monto de la oferta	¿Admitido?
1	GEDDIL BASILISIO CHOQUE CHOQUE	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	S/ 55,000.00	ADMITIDO

SEGUNDO:

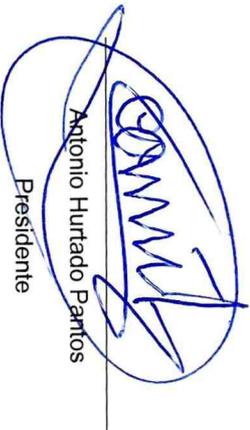
A continuación, se procede con la calificación de las ofertas de los postores, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es DESCALIFICADO. La calificación de la oferta técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

Orden de Prelación	Postor	Requisitos de Calificación			¿Califica?	
		Formación Académica	Personal Clave Experiencia laboral			Experiencia del Postor en la Especialidad
			General	Específica	Facturación mínima S/ 55000	
1	GEDDIL BASILISIO CHOQUE CHOQUE	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	NO

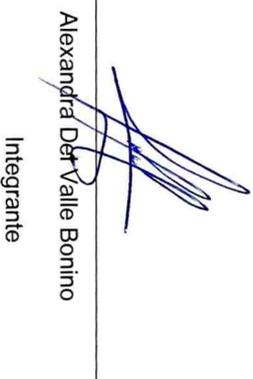
TERCERO

Como se ha evidenciado, según cuadro precedente, el único postor que presentó su oferta no cumple con el requisito de calificación "EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, debido a que en su oferta, presenta como sustento de su experiencia 14 Ordenes de Servicio de diversos montos, sin embargo no son refrendados con sus respectivas conformidades o constancia de prestación, tal como lo exigen las bases de este proceso, por lo que se procede a declarar el presente proceso como DESIERTO

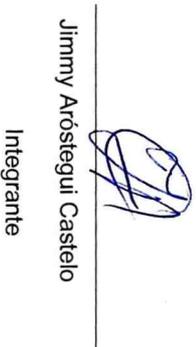
Siendo las 12:00 horas del 28 de marzo de 2025 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.



Antonio Hurtado Pantos
Presidente



Alexandra Del Valle Bonino
Integrante



Jimmy Aróstegui Castelo
Integrante